

## REGLAMENTO VII 10K y II 5K NOCTURNOS FIESTAS DE SAN RAMÓN BARBASTRO

El próximo día 13 de junio se celebrará en Barbastro la VII edición del **10K NOCTURNO** y la II edición del **5K NOCTURNO FIESTAS DE SAN RAMÓN DE BARBASTRO**, prueba que se realiza sobre una distancia no homologada por la RFEA. El Club Atletismo Barbastro promueve este evento deportivo, que cuenta con la organización del Club Atletismo Barbastro y la Federación Aragonesa de Atletismo, prueba que se incluye en su calendario autonómico con la autorización de la Federación Aragonesa de Atletismo y bajo el control técnico del Comité Territorial de Jueces FAA.

### **Artículo 1. Información General**

La participación será libre para corredores de más de 16 años (cumplidos el 13 de junio de 2015), tanto federados como no, siendo el límite de inscripción 600 corredores entre las dos pruebas

**Día:** sábado 13 de junio de 2015.

**Hora:** 22:00 horas.

**Lugar:** Salida/Llegada: AVDA. SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER.

El orden de salida y las diferentes categorías serán las siguientes:

<b>Hora</b>	<b>Categoría</b>	<b>Año Nacimiento</b>	<b>Distancia</b>	<b>Vueltas circuito</b>	<b>Premios</b>
22:00	ABSOLUTA	Antes de 1999	10.000 m	2	Trofeo 1º-2º-3º
22:00	ABSOLUTA	Antes de 1999	5.000 m	1	Trofeo 1º-2º-3º
Los 3 primeros clasificados en la prueba de 10K recibirán un lote de productor típicos de la zona y el 1er clasificado además recibirá la pañoleta azul de las fiestas de Barbastro.					
El Primer y Segundo Clasificado Socio del CA Barbastro recibirá el Trofeo Gran Hotel Ciudad de Barbastro					

Los atletas que pueden participar en la misma son los siguientes:

- Atletas con licencia Federada (Federada Autonómica y Federada Nacional)
- Atletas sin licencia Federada.
- Los atletas extranjeros sólo podrán participar con ficha de la Federación Aragonesa de Atletismo, salvo las excepciones que recoge el reglamento de carreras de la RFEA en su artículo 3.4. Sí que podrán participar atletas extranjeros sin licencia, pero no podrán optar a los premios económicos si los hubiera.

### **Recorrido 5K (1 vuelta) y 10K (2 vueltas) al circuito:**

SALIDA: AVDA. SAN JOSÉ MARÍA ESCRIVÁ, C/CORONA DE ARAGÓN, C/SAN HIPÓLITO, C/ PABLO SAHÚN, C/ JOAQUÍN COSTA, AV. LA ESTACIÓN, C/ CORONA DE ARAGÓN, AV. SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, AV. DEL

CINCA, PASAJE VENTAMILLO, C/ VALLE DE TENA, PASEO DE LOS VALLES, CAMINO LA BARCA, C/ MIGUEL FLETA, C/ FERNANDO EL CATÓLICO, C/ ESTADILLA, CAMINO LA BARCA, C/ BERBEGAL, C/ SANCHO RAMÍREZ, C/ JUAN DE LANUZA, CAMINO LA BARCA, C/ TAMARITE, AV. DEL CINCA, AV. SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER

La organización se reserva el derecho de modificar el trazado del circuito por cuestiones de seguridad vial y atendiendo a las indicaciones de las autoridades viales competentes, siempre respetando la distancia total a recorrer.

## **Artículo 2. Inscripciones.**

Las inscripciones se tramitarán exclusivamente a través de la página web del CAB ([www.cabarbastro.com](http://www.cabarbastro.com)).

El límite de inscripción será de 600 corredores entre las dos pruebas (300 para el 10K y 300 para el 5K) cerrándose la misma, 48 horas antes de la carrera (jueves 11 de junio) o bien, cuando se haya alcanzado el límite en cada una de ellas.

La organización se reserva la opción de modificar el número de participantes en cada una de las pruebas en función de los inscritos, manteniendo el máximo de 600.

<b>PRECIOS</b>			
	Atletas CA Barbastro	Atletas Federados	Atletas No federados
Inscripción General	Gratuita	10€	+2€

El dorsal/chip y la bolsa del corredor se entregarán en la sede del CLUB ATLETISMO BARBASTRO: Avda. San Jose María Escrivá de Balaguer 11, bajos, el sábado 13 de junio, de 11:00 a 14:00 y de 19:00 a 21:00.

## **Artículo 3.- Seguros.**

Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil. Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos.

La organización recomienda hacerse una revisión médica y / o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

El servicio médico de la competición, los miembros de la organización y el juez arbitro están facultados para retirar durante la prueba:

1. A cualquier atleta que manifieste un mal estado físico.

2. Al atleta que no realice el recorrido completo.
3. Al atleta que no tenga el dorsal o no lo lleve visible.
4. Al atleta que manifieste un comportamiento no deportivo.
5. Al atleta que exceda los tiempos de cierre de la carrera correspondiente.
6. Está expresamente prohibido participar con carritos y patines.
7. Prohibido participar a menores de 16 años.

### **Responsabilidad**

La Organización no se hace responsable de los daños que pudieran causar o causarse los atletas participantes por imprudencias o negligencias de los mismos. Igualmente, el participante declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su voluntad, eximiendo a la Organización de la Prueba de cualquier responsabilidad.

El atleta autoriza a los Servicios Médicos de la organización a practicarle cualquier intervención que pudiera necesitar, estando o no en condiciones de solicitarla y se compromete a abandonar la prueba si el personal médico o los organizadores así lo estiman necesario. Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento.

### **Artículo 4.- Aspectos técnicos.**

Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, proporcione datos erróneos a la Organización, para poder hacerlo. Se debe recordar que las reclamaciones deberán hacerse ante el Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de hacerse pública la clasificación de la carrera. La carrera podrá ser suspendida si así lo decide la organización junto con la autorización del Juez Árbitro de la prueba.

La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario, previa autorización del Juez Árbitro de la competición.

El tiempo máximo para completar la prueba de 10 kilómetros será de 1h 10' y en la prueba de 5 kilómetros de 40'.

Vehículos: los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados e identificados por la Organización. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en coche, moto o bicicleta, por el peligro que pudiera suponer para los atletas.

Todo lo no previsto en este reglamento, será resuelto por el Juez Arbitro, de acuerdo con el reglamento en vigor de la IAAF, la RFEA y FAA

#### **Artículo 5.- Cronometraje y resultados.**

El control de tiempos y puestos se realizará mediante el sistema de chip con validación del jurado FAA, estando la empresa responsable del cronometraje ITER5 validada por la RFEA. Los resultados de la VII 10K Y II 5K NOCTURNOS FIESTAS SAN RAMÓN DE BARBASTRO podrán verse en la página [www.federacionaragonesadeatletismo.com](http://www.federacionaragonesadeatletismo.com) en la sección calendario y en [www.cabarbastro.com](http://www.cabarbastro.com)

#### **Artículo 6.- Servicios al corredor**

- Se dispondrá de ambulancia en la zona de salida / meta.
- Duchas y vestuarios en el polideportivo ÁNGEL ORÚS, a cien metros de la zona de salida.
- Habrá servicio de duchas, guardarropía y vestuarios en el polideportivo ÁNGEL ORÚS, a cien metros de la zona de salida.
- Amplio aparcamiento muy cercano a la salida y meta.
- Todos los corredores recibirán como regalo una bolsa del corredor con obsequio de la prueba (camiseta técnica), dorsal/chip e invitaciones para una CAÑA DE CERVEZA o REFRESCO y una RACIÓN en el avituallamiento sólido al final de la prueba.
- Habrá avituallamiento líquido en el km 5 y en meta.

#### **Artículo 7. Peñas**

Se ha creado un premio especial para las Peñas de la ciudad sólo para la prueba de 10 Kilómetros. Se podrán formar equipos de 5 corredores (tantos como se quieran), de los cuales, contarán los 3 mejores clasificados de cada uno. Cada Peña deberá enviar al correo del CLUB ([cabarbastro@hotmail.com](mailto:cabarbastro@hotmail.com)), listado con nombres y apellidos de los corredores de cada equipo formado.

Los corredores participantes deberán inscribirse a través de la web del CLUB ATLETISMO BARBASTRO. Si hay más de un equipo por Peña, se les denominarán como equipo A, B, C...

Los corredores deberán correr la prueba con la camiseta identificativa de la Peña, entregando premios para los tres primeros equipos que serán lotes de productos de la zona.

**PALMARÉS**

<b>10K</b>				
<b><u>AÑO</u></b>	<b><u>VENCEDOR</u></b>		<b><u>VENCEDORA</u></b>	
2009	ALBERT CABALLERO	32' 36"	MIREIA SOSA	39' 18"
2010	FELIPE CARNICER	31' 36"	MIREIA SOSA	37' 57"
2011	SERGIO ENRÍQUEZ	32' 59"	NURIA SIERRA	39'27"
2012	JOSÉ M <sup>a</sup> TORRICO	32' 51"	MÓNICA SALUDAS	40' 37"
2013	JAVIER MARIÑO	33' 20"	NURIA SIERRA	38' 41"
2014	JAVIER MARIÑO	32' 53"	MARÍA LLORENS	40' 09"
<b>5K</b>				
<b><u>AÑO</u></b>	<b><u>VENCEDOR</u></b>		<b><u>VENCEDORA</u></b>	
2014	MIGUEL MORENO	17:18	ARANCHA PUEYO	22:36